

PLAN ESTRATÉGICO AEBHA



A . E . B . H . A
Asociación de Espina
Bífida e Hidrocefalia
de Alicante

Declarada de Utilidad Pública

AEBHA

ASOCIACIÓN DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA DE ALICANTE.

Sede Social: C/ María Guerrero, 2 Bajo.

Telf. 966 088 259. Mail: aebha@hotmail.com

www.aebha.org



Declarada de Utilidad Pública

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.	PÁG 3.
2. MARCO GENERAL:	PÁG 4.
2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.	PÁG 4.
3. ANÁLISIS PREVIO:	PÁG 6.
3.1. DAFO.	PÁG 6.
3.2. ENTORNO.	PÁG 7.
3.3. TRAYECTORIA.	PÁG 8.
4. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.	PÁG 18.
5. CRONOGRAMA.	PÁG 29.
6. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	PÁG 30.

1. INTRODUCCIÓN.



CARTA DEL PRESIDENTE DE AEBHA

AEBHA cuenta con una amplia trayectoria dedicada a las personas con espina bífida e hidrocefalia en la provincia de Alicante.

Desde sus primeros años AEBHA ha estado integrada en la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida. En estos últimos años, y de su mano, hemos emprendido una nueva etapa, en la que trabajamos juntos por el fortalecimiento y la mejora en la calidad de la gestión de nuestra entidad.

Hace ya unos años empezamos a dar los primeros pasos definiendo nuestra Misión, Visión y Valores y haciendo nuestro análisis DAFO imprescindible para superar los difíciles momentos que todos hemos pasado en los últimos años.

Poco a poco, con mucho esfuerzo por nuestra parte y con mucha ayuda por parte de FEBHI este documento por fin ve la luz.

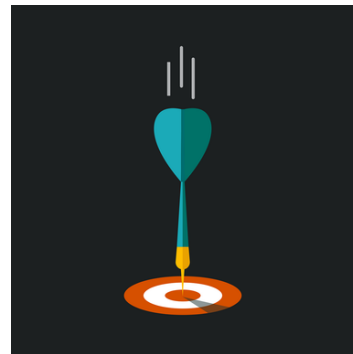
En su elaboración hemos podido reflexionar sobre nuestra entidad, nuestros inicios, nuestro momento actual y lo que queremos que sea nuestro futuro. Con nuestros ejes estratégicos definidos para los próximos años, con sus objetivos y actividades esperamos poder seguir avanzando y mejorando cada día.

Alicante, 2 de mayo de 2024

José Infante Prieto Presidente de AEBHA

2. MARCO GENERAL.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

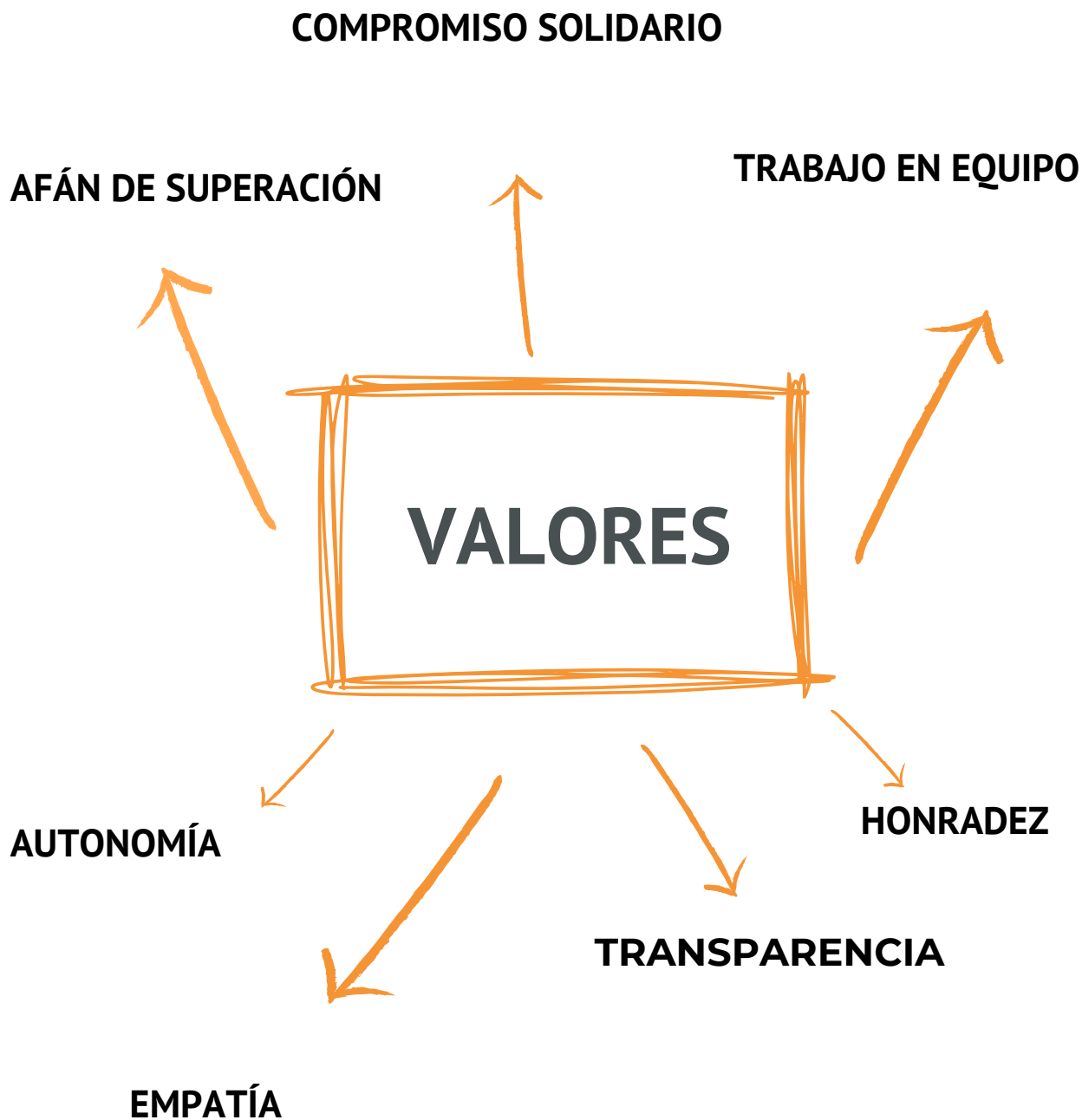


Atender, ayudar y asesorar a personas con espina bífida y/o hidrocefalia, otras discapacidades y sus familiares con el objetivo de mejorar su calidad de vida y conseguir su plena integración social, sensibilizando al mismo tiempo a la sociedad en general.



Mantener, mejorar y consolidar servicios y actividades en beneficio de la salud y la calidad de vida.





3. ANÁLISIS PREVIO.

DAFO

- **FALTA DE RECURSOS PROPIOS**, en cuanto a la gestión y participación de la vida asociativa.
- **GRAN NÚMERO DE SOCIOS QUE NO TIENEN UN SENTIMIENTO DE PERTENENCIA** a la Asociación y no participan en la organización de actividades ni participan en ellas, así como tampoco en la búsqueda de financiación.
- **SOBRECARGA DE TRABAJO EN POCAS PERSONAS.**
- Poco interés de los socios por participar como miembros de la Junta Directiva.
- **GRAN DEPENDENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS EXTERNOS DE LA ASOCIACIÓN:** AEBHA no dispone de medios propios para financiar su actividad, depende de entidades externas.

- **ACTITUD POLÍTICA DE ABACAR CON EL ESTADO DE BIENESTAR:** lo que supone una amenaza directa.
- **DESUNIÓN EN EL SECTOR DE LA DISCAPACIDAD:** lo que hace que al no luchar juntos por mantener y conseguir derechos para nuestro colectivo, haya más posibilidades de que la Administración los siga recortando o suprimiendo.
- **DISMINUCIÓN DE LA SOLIDARIDAD:** tanto por el aumento de la pobreza de personas del entorno de AEBHA que les impide colaborar económicamente con la Asociación, como por el riesgo de cansancio de estas personas próximas que ya colaboran si se incrementa la petición de ayuda.

DEBILIDADES

AMENAZAS

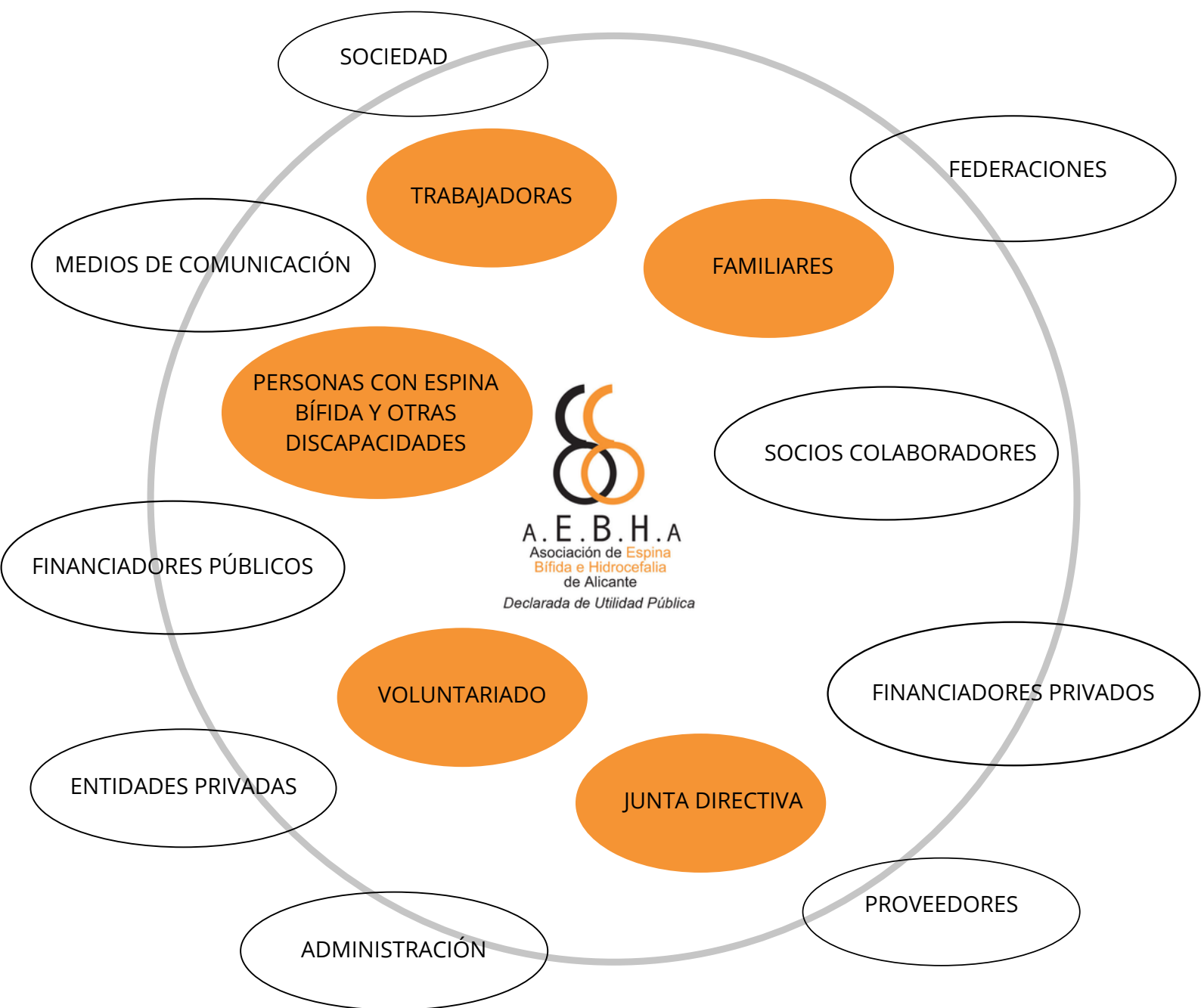
- **ALTA FORMACIÓN, PROFESIONALIDAD Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO**, con un alto grado de implicación y capacidad de respuesta rápida ante situaciones que requieren un abordaje inmediato, junto a un alto grado de implicación y experiencia de la Junta Directiva.
- **BUENA COMUNICACIÓN MUTUA:** entre la Asociación y las personas que la forman, así como con otros usuarios que no son socios, en cuanto a transmisión de noticias y actividades y situaciones personales y familiares susceptibles de intervención, que hace que haya una cercanía entre personas y profesionales que facilita las intervenciones en todos los ámbitos, desde el nivel preventivo hasta el asistencial.
- **IMAGEN CORPORATIVA:** buena imagen corporativa lograda gracias a la intervención y presencia en numerosos foros y ámbitos de la discapacidad de nuestro entorno.

- **MAYOR SENSIBILIDAD DEL ENTORNO EN EL MOMENTO ACTUAL:** en esta época de recortes para las personas con discapacidad, la población en general apoya al colectivo reconociendo las injusticias de las que está siendo objeto, por lo que se puede contar con su apoyo en las actividades en la que se participa o en otro tipo de propuestas, no sólo de colaboración económica.
- **CONSEGUIR MAYOR COHESIÓN POR LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA:** debido a la situación de crisis y de pérdida de derechos, se puede conseguir una mayor cohesión del movimiento asociativo del sector de la discapacidad, uniendo fuerzas para la consecución de objetivos comunes. Además, las personas que forman la Asociación pueden tener más fuerza como grupo, tanto ante la Administración como para la gestión de recursos y servicios propios.
- **OBTENCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA:** con esta Declaración que permite a personas y empresas privadas desgravar parte de sus donaciones a Asociaciones como AEBHA, nuestra entidad puede tener una oportunidad mayor de captar fondo.

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

GRUPOS DE INTERÉS



TRAYECTORIA.

ORIGEN

La Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA) es una entidad sin ánimo de lucro que se creó en 1982 por un grupo de padres cuyos hijos tenían estas patologías y que se encontraban muy dispersos por la provincia de Alicante. Al coincidir en el Hospital de Alicante vieron la necesidad de agruparse en forma de Asociación para adquirir un mayor conocimiento de la patología, poder manifestar ante la administración sus necesidades como grupo y poder desarrollar servicios que pudieran responder a sus intereses.

Se constituyó finalmente en el mes de Noviembre de 1.982, encontrándose registrada en el Gobierno civil de Alicante, con los números 47.884 y 1.444, Nacional y Local respectivamente. También se encuentra inscrita en el Registro de la Dirección General de servicios Sociales de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, con el numero IA-.278, otorgándole la Delegación de Hacienda el Código de Identificación Fiscal G03159902.

En la actualidad, casi 35 años después, AEBHA sigue fiel a sus orígenes dando máxima prioridad a las necesidades de las familias y actuando como interlocutor de éstas con diferentes niveles de la Administración (local, provincial y autonómica, fundamentalmente), tanto de forma individual como mediante el apoyo de otras federaciones o plataformas a las que pertenece y que tienen estos mismos objetivos.

Se acompaña a las familias desde la Asociación (de padres a padres y/o con el acompañamiento de la trabajadora social) en estos procesos, motivándolos para que tengan un papel activo en el planteamiento de sus necesidades, conozcan los canales de participación, puedan reivindicar el cumplimiento de los derechos que les reconocen las leyes y aporten su visión como interesados en la construcción de los asuntos públicos que les conciernen.

ÁMBITO.

Su ámbito de actuación es toda la provincia de Alicante, teniendo su sede en Alicante ciudad y una delegación en Elche.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.

Atención social: servicio atendido por dos trabajadoras sociales que junto a personas con discapacidad y sus familias trabajan para fortalecer sus potencialidades y detectar e intervenir en aquellas situaciones que pueden suponer un obstáculo en el desarrollo de las diferentes etapas del ciclo vital, mediante intervención social a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.

Por otra parte, también se proporciona información y asesoramiento sobre discapacidad y recursos generales y específicos, tanto a personas con discapacidad y familiares, como a profesionales de distintos ámbitos (social, educativo, psicológico, sanitario...). Además, se realiza orientación laboral para la búsqueda de empleo.

Fisioterapia y Atención Temprana: servicio atendido por una fisioterapeuta especializada en las áreas de pediatría, neurología y traumatología. Realiza tratamientos individualizados y grupales, tanto a personas adultas, como a niños y niñas con diversas patologías, lesiones agudas o crónicas. En las sesiones de fisioterapia se utilizan una gran variedad de técnicas específicas según la patología y la necesidad del paciente, orientadas a la reeducación para alcanzar las máximas capacidades motoras y con ello ganar autonomía. Contamos con equipos de Electroanalgesia, Ultrasonido y diversas máquinas para realizar ejercicios aeróbicos adaptados.

Terapia ocupacional: una terapeuta ocupacional trabaja con las personas en el propio domicilio y la sede de AEBHA aspectos de autonomía personal: Actividades Básicas de la Vida Diaria (cambio de absorbentes, higiene diaria, ducha, transferencias, vestido, ponerse y quitarse aparatos y férulas...) y Actividades Instrumentales de la Vida Diaria. Además, ofrece asesoramiento sobre ayudas técnicas y disposición de objetos dentro de la vivienda (reforma de baños, compra de utensilios para comer, calzadores...).

Ocio y tiempo libre: este servicio lo coordina la trabajadora social y se realiza con el apoyo de personas voluntarias. La finalidad es fomentar actividades donde coincidan las personas socias, para que puedan vivir nuevas experiencias y poner en práctica habilidades de autonomía personal. Se realizan viajes de verano y Nochevieja, actividades mensuales en entorno comunitario (cine, comidas, excursiones...)

Transición a la vida adulta: consiste en una intervención orientada a la adquisición de herramientas y habilidades para la vida adulta como conocimiento de recursos, adquisición de habilidades sociales, mejora de la autoestima, gestión económica de un hogar, cocinar, realizar tareas domésticas, uso de transportes, participación en actividades ocupacionales en el entorno...Se realiza tanto en la sede de AEBHA (proyecto grupal-microcentro de día) o en el domicilio y entorno comunitario (intervención individual-terapia ocupacional y trabajo social).

Servicio de préstamo de material ortoprotésico y bicicletas adaptadas: se prestan gratuitamente sillas de ruedas, andadores, muletas, triciclos y bicicletas de mano. Este material es donado por las personas socias y allegadas que ya no los necesitan y resultan de gran utilidad para casos de operaciones, reparaciones de material propio u otras situaciones en que es necesario.

Campaña de prevención de la espina bífida en centros sanitarios: se distribuyen folletos relativos a la prevención de la espina bífida tomando ácido fólico antes del embarazo en centros de salud, hospitales y clínicas ginecológicas de diferentes municipios de la provincia de Alicante.

Campaña de sensibilización en centros educativos: se realizan charlas sobre discapacidad, espina bífida, asociacionismo y barreras arquitectónicas en colegios en institutos para acercar la discapacidad a la población infantil y juvenil.

MIEMBROS.

Forman parte de AEBHA personas con Espina Bífida e Hidrocefalia y también con otras discapacidades físicas, intelectuales y/o sensoriales y personas socias colaboradoras.

REDES.

AEBHA esta integrada en la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI), que a su vez forma parte de la Federación Internacional de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (IFHSP).

Forma parte de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, en su delegación de Alicante (COCEMFE Alicante) y del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI).

AEBHA forma parte de la Comisión Municipal de Personas con Discapacidad de Elche y de la de Alicante, donde las Asociaciones del sector de la Discapacidad trabajan con diferentes Departamentos de los Ayuntamientos la mejora de situaciones en materia de accesibilidad, educación o bienestar social. También pertenece AEBHA al Consejo Sectorial de Salud de Novelda, donde se trabajan con otras entidades del municipio y la Concejalía de Sanidad propuestas para desarrollar acciones conjuntas relacionadas con la salud dirigidas a la población de Novelda.

FINES.

Los fines de AEBHA, según consta en sus estatutos son los siguientes:

- Estudiar y proponer cuantas medidas crea necesarias para la plena integración de los afectados de Espina Bífida e Hidrocefalia en la sociedad.
- Asesorar tanto a nivel jurídico como social a todos los afectados de Espina Bífida y/o Hidrocefalia y sus familiares.

- Representar a los afectados ante la Administración Provincial.
- Relacionarse con otras asociaciones, tanto a nivel estatal como internacional.
- Representar a sus asociados en los Cursos, Jornadas y Congresos que en torno a esta problemática se organicen, con el fin de estar al día en los adelantos y descubrimientos que se pudieran producir y difundirlos.
- Promover y desarrollar Congresos, Cursos, Jornadas y todo tipo de acciones encaminadas al estudio y difusión de la problemática de la Espina Bífida y de la Hidrocefalia.
- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de AEBHA., o redundar en beneficio de las personas con Espina Bífida y/o Hidrocefalia y todas aquellas personas discapacitadas o de sus familiares.

ACTUALIDAD.

AEBHA ha atravesado diferentes momentos en su historia, desde sus inicios con actividades puntuales y dirigidas, fundamentalmente, a la formación de padres y madres en temas médicos que afectan a los espina bífida (traumatología, rehabilitación, urología, neurocirugía...) hasta la actualidad,

cuando AEBHA ha abierto su campo de intervención a otras discapacidades y ha diversificado sus programas para atender a la persona de forma bio-psico-social.

La trayectoria de AEBHA se ve reflejada en la actualidad en la filosofía y forma de trabajar en AEBHA: nuestra entidad es una asociación de personas con discapacidad y sus familias, donde la participación y colaboración de todas las personas es fundamental para seguir evolucionando. Todos los ámbitos son importantes y cada discapacidad tiene diferencias y similitudes con las demás, por lo que hay que ofrecer la atención específica que cada persona requiere y, a la vez, potenciar lo que de común tienen quienes forman parte de AEBHA, para que puedan ser fuertes juntas y conseguir aquello que se propongan como asociación. Por ello, actualmente se ofrece una atención integral que se plasma en las diferentes actividades y servicios de AEBHA.

EQUIPO.

Desde el año 1.982 y hasta la actualidad, AEBHA (anteriormente APHEBA) ha funcionado bajo la coordinación de distintas Juntas Directivas.

En 1.996 se constituye una nueva Junta Directiva y se contratan profesionales que trabajen para la entidad, así comienza una nueva etapa en la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante.

En la actualidad el equipo profesional de AEBHA está formado por trabajadoras sociales, fisioterapeuta, trabajadora social, terapeuta ocupacional y auxiliar administrativa para abordar las situaciones de una forma interdisciplinar.

RECONOCIMIENTOS.

La Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA) ha recibido diversos premios en los últimos años por la atención que presta al colectivo de personas con discapacidad:

- **Premio Nacional a proyectos dirigidos a Infancia Desfavorecida** de la Fundación Solidaridad Carrefour por el “Proyecto Integral de Atención a la Infancia” (2006).
- **Premio Nacional “Superando Barreras”** de la Fundación MAPFRE por el “Proyecto Integral de Atención a la Infancia” (2007).
- **Premio Nacional “Premio Institucional por Proyecto Innovador”** de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) por el “Proyecto Interdisciplinario de Atención Domiciliaria” (2010).
- **Premio Provincial “Francisco Liberal”** de la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante por el proyecto “Campamento y Respiro Familiar” (2011).

- **Premio Autonómico de Participación Ciudadana** en la categoría de Honor de la Consellería de Solidaridad y Participación de la Generalitat Valenciana por su trayectoria de 30 años en el trabajo con la personas con discapacidad (2012).
- **Premio Nacional “Premio Institucional por Proyecto Innovador”** de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) por el Proyecto “Camino de Santiago” (2014).
- **Premio Provincial “Francisco Liberal”** de la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante por el proyecto “Mercadillos Solidarios” (2017).



4. EJES ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS

EJE ESTRATÉGICO 1. IMAGEN CORPORATIVA, SENSIBILIDAD DEL ENTORNO Y CAPTACIÓN DE FONDOS.

AEBHA tiene misión atender, ayudar y asesorar a personas con espina bífida y/o hidrocefalia, otras discapacidades y sus familiares. Por ello es necesario aumentar el contacto, comunicación y transparencia entre las personas que forman parte de AEBHA, incrementando la participación en la toma de decisiones. Además, para la atención de las personas que forman parte de AEBHA, es preciso contar con recursos económicos que permitan el mantenimiento y ampliación de los servicios de la Asociación.

El sector de la discapacidad es uno de los que mayor empatía genera en la sociedad en general. Muchas personas conocen en su entorno a personas con discapacidad y tienen una idea de alguna de sus necesidades. Estas circunstancias, aumenta la posibilidad de solidaridad y colaboración, por lo que es preciso potenciar la difusión de actividades y servicios por redes sociales, estableciendo estrategias que permitan que la sociedad conozca AEBHA, las características y necesidades de las personas que la integran y generar vías para que colaboren económicamente con la Asociación para continuar la intervención desde los diferentes programas.

Por otra parte, AEBHA posee una buena imagen corporativa por el trabajo realizado en las áreas de sensibilización, prevención y cooperación, en la que es necesario seguir trabajando para consolidar e incrementar nuestra imagen en el sector y con la población en general.

Por último, se puede potenciar la recepción de recursos económicos provenientes del sector privado.

OG1 - Difundir la imagen y actividades de la Asociación, así como la prevención de la Espina Bífida, en la ciudad de Alicante y provincia.

OPERATIVOS.

1.1.1. Realizar una campaña de difusión en los Centros de Salud de la ciudad de Alicante y nuevos hospitales de la provincia.

1.1.2. Mantener nuestra presencia en los diferentes foros del sector de la discapacidad (COCEMFE y FEBHI).

1.1.3. Realizar las campañas de sensibilización y/o prevención en colegios e institutos de diferentes municipios de la provincia de Alicante.

1.1.4. Definir nuevas líneas de difusión del Servicio de Fisioterapia y Estimulación.

OG2 - Mantener y optimizar la Declaración de Utilidad Pública.**OPERATIVOS.**

1.2.1. Realizar y presentar anualmente la memoria económica al organismo competente.

1.2.2. Realizar y presentar anualmente la memoria de actividades al organismo competente.

1.2.3. Incluir en todos nuestros nuevos materiales y medios de difusión la Declaración de Utilidad Pública.

1.2.4. Informar a los socios de beneficios fiscales que suponen tanto la cuota de socios como de cualquier donativo que se realice a la Asociación.

OG3 - Conseguir fondos para la Asociación y establecer alianzas.

OPERATIVOS.

1.3.1. Definir nuevas líneas de financiación y mantenerlas existentes.

1.3.2. Formación de una Comisión Específica integrada por socios y trabajadores para trabajar la captación de fondos.

EJE ESTRATÉGICO 2. REFUERZO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE AEBHA.

Las personas con espina bífida y otras discapacidades y sus familias atraviesan diferentes situaciones en función de la etapa del ciclo vital en que se encuentren, requiriendo en algunas ocasiones del acompañamiento y/o intervención de profesionales de la Asociación.

Por ello es necesario atender individualmente a las personas, conociendo sus situaciones, de manera que se puedan elaborar diagnósticos y planificar conjuntamente con ellas la intervención y participación en actividades. Las necesidades van cambiando y aumentando en algunos casos, por lo que es preciso diversificar y aumentar la oferta de actividades y servicios a realizar en la asociación, sin olvidar la dispersión geográfica y la necesidad de acercar AEBHA a los diferentes municipios de residencia de las personas socias. El transporte se configura como un elemento imprescindible para la participación, siendo en numerosas ocasiones un obstáculo que incide en la participación en las actividades de la asociación.

Por tanto, AEBHA debe dirigir sus esfuerzos a apoyar en los desplazamientos y reivindicar mejoras de accesibilidad en los transportes públicos.

OG1 - Aumentar la participación de los socios en la organización de actividades y vida asociativa.

OPERATIVOS.

2.1.1. Crear e implantar un sistema de medición de necesidades de los socios y de la propia asociación.

2.1.2. Crear y/o mantener las Comisiones de Trabajo en función de las necesidades detectadas acordes con nuestra misión, visión y valores.

2.1.3. Elaborar y poner en marcha un Plan de Motivación para la Participación de los socios de AEBHA.

2.1.4. Elaborar y poner en marcha un Plan de Motivación para la Participación de los voluntarios de AEBHA.

OG2 - Mejorar la comunicación entre los diferentes grupos de interés interno que componen la Asociación (socios, Junta Directiva, equipo profesional y voluntarios).

OPERATIVOS.

2.2.1. Analizar las necesidades de comunicación interna, teniendo en cuenta los grupos de interés interno.

2.2.2. Elaborar y aprobar un Plan de Comunicación interna.

OG3 - Trabajar para implantar un sistema de gestión de la calidad basado en la mejora continua.

OPERATIVOS.

2.3.1. Continuar trabajando el fortalecimiento interno de la Asociación asesorados por FEBHI.

2.3.2. Estudiar los diferentes sistemas de calidad existentes, determinando cuál se ajusta mejor a la realidad y posibilidades de AEBHA.

2.3.3. Alcanzar al menos un reconocimiento externo a nuestro.

EJE ESTRATÉGICO 3. INTERVENCIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINAR,

A medida que pasan los años, las personas con espina bífida y otras discapacidades aumentan sus necesidades relacionadas con la autonomía y la vida independiente. Los progenitores disminuyen sus posibilidades de ayudar y las situaciones se complejizan.

Es por ello que es preciso poner el foco desde la asociación en actividades de transición a la vida adulta, desde un enfoque integral que abarque las áreas necesarias para posibilitar la independencia dentro o fuera del hogar familiar. Las actividades pueden realizarse en la sede de AEBHA pero también en el entorno comunitario de cada persona, además de incluir progresivamente una oferta que incluya experiencias de pernoctación fuera de casa, en las que explorar las grandes posibilidades de autonomía y las necesidades de apoyo.

A su vez, las familias demandan asesoramiento y orientación en la etapa adulta, para poder acompañar a sus hijos e hijas en los procesos que son necesarios.

OG1 - Consolidar y mejorar la intervención.**OPERATIVOS.**

3.1.1. Consolidar los servicios y actividades que AEBHA desarrolla y que cubren necesidades del colectivo al que atiende.

3.1.2. Modificar y/o incorporar servicios y actividades en función de las necesidades y teniendo en cuenta los recursos.

OG2 - Elaborar un sistema de intervención interdisciplinar que dé respuesta a las necesidades de nuestros/as socios/as.

OPERATIVOS.

3.2.1. Realización de un protocolo de atención a la familia en el momento del nacimiento de un hijo con espina bífida y/o hidrocefalia.

3.2.2. Elaboración de un protocolo de acogida a las familias de nueva incorporación en la Asociación, independientemente de la edad de la persona con espina bífida u otras discapacidades.

3.2.3. Realización de protocolos de actuación tanto de la Asociación como de los profesionales de la misma en las etapas infantil, adolescencia y adulta.

5. CRONOGRAMA.

	2024	2025	2026	2027
EJE 1: IMAGEN CORPORATIVA, COMUNICACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS				
OG1- Difundir la imagen y actividades de la asociación				
OG2- Potenciar la comunicación entre las personas socias, Junta Directiva y personal contratado.				
OG3- Conseguir fondos para la asociación y establecer alianzas				
EJE 2: ACTIVIDADES, PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS SOCIAS Y ACCESIBILIDAD				
OG1- Aumentar las actividades de la asociación, atendiendo las necesidades de las personas socias en cuanto a contenido y dificultades para la participación.				
OG2. Incrementar la participación activa de las personas en las actividades que se organizan				
OG3. Reivindicar mejoras en la accesibilidad de transportes y entorno urbano.				
EJE 3. VIDA ADULTA, AUTONOMÍA PERSONAL Y PROSPECCIÓN HABITACIONAL				
OG1. Fomentar la intervención profesional enfocada a la autonomía personal en la asociación, el hogar familiar y en el entorno comunitario.				
OG2. Poner en marcha experiencias piloto de autonomía personal fuera del entorno habitual				

6. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN.

PLAN DE SEGUIMIENTO.

El Plan Estratégico se revisará anualmente por medio de los Planes Operativos que cuentan con indicadores que permiten medir los resultados obtenidos y la evolución de los mismos, realizando los ajustes necesarios para su actualización y las mejoras que se valoren oportunas.

PLAN DE DIFUSIÓN.

El Plan Estratégico se ha entregado a todos los miembros de la Junta Directiva, y se ha colgado en la web de la Asociación.